

## NOVEDADES NORMATIVAS

<b>ORGANISMO</b>	Comisión Nacional de Valores
<b>NORMA</b>	Resolución General N° 954-23
<b>TEMÁTICA/ ASUNTO</b>	Modificación del artículo 10 de la Sección III del Capítulo I del Título XVI de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.)
<b>Fecha de Publicación en B.O.</b>	27/03/2023
<b>Fecha entrada en Vigencia</b>	03/04/2023
<b>Link de Acceso</b>	<a href="#">RG 954-23</a>

**RESUMEN EJECUTIVO.** Se incorporan nuevos trámites habilitados que deberán iniciarse y diligenciarse a través de la plataforma de Trámites a Distancia (TAD) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) a partir del 3 de abril de 2023.

### ASPECTOS FUNDAMENTALES PREVISTOS EN LA NORMA:

- Se incorporan a la nómina de trámites por TAD:
- Registro, actualización y reempadronamiento en el Registro de Auditores Externos y de Asociaciones de Profesionales Auditores
  - Fondos Comunes de Inversión.

**El contenido de este memorándum no debe interpretarse como un asesoramiento legal. El mismo consiste en un breve resumen sobre novedades normativas en Argentina y no constituye un análisis exhaustivo de la normativa en la materia que trate.**